



Barcelo
Ducina

Recaller
J. J. Sureda

Jordi Bausa
Vardes

Fortea
Cros

Siffert

Morales

Rodriguez

Sastre

Simon
Luis Llorens

[Handwritten signature]

Homes

[Handwritten signature]

Barcelo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alvarez

El Interventor
Pedro

El Secretario interino,
Ymmanuel

= Número 14 =

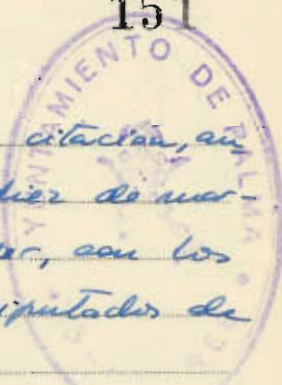
Fue la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez del día tres de marzo de mil novecientos veintea y cuatro, se reúne en el Salón de sesiones de esta casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Rafael de la Rosa Vázquez, el Excmo.

Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Paulino Buchens Adrover, Don Antonio Lixerol Thomàs, Don Mario Darder Andreu, Don Pedro Cabrer Rodríguez, Don Julio Barrado Torres, Don Jorge Dorcallar Blancs, Don Miguel Durán Pastor, Don Ramón Darder Baurà, Don Carlos Forteza Steegman, Don Gabriel Sampol Henuar, Don Miguel Moragas Vidal, Don Rafael Jordà Albors, Don Bartolomé P. Sastre Palmer, Don Leoncio Simón Pérez, Don Jorge Homa Ferris, Don José Llorens Plantalamor, Don Antonio Barceló Brusotto, Don José Payera Estelrich, Don Rafael Álvarez Vallpir, (habiéndose conatos que el Sr. Izquierdo se halla ausente de la Ciudad, habiendo excusado su asistencia al acto el Sr. Seguí Alemany); y asistido de mí, el infrascrito secretario interino, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, especialmente convocada para la designación de compromisarios para la elección de Diputados Provinciales.

Abierta la sesión por la Presidencia, por secretario se dió lectura al Decreto de Convocatoria de Elecciones para Diputados Provinciales, de once de enero último, y demás artículos de la Ley aplicable, forma de votación de los compromisarios, e incompatibilidad de los mismos, quedando bien enterado de su contenido.

Acto seguido se procede a la votación, secreta y por papeleta, y escrutada, se acuerda proclamar compromisarios, como representantes de esta Excm. Corporación, a los siguientes señores: 1º - Don Julio Barrado Torres. = 2º - Don Bartolomé P. Sastre Palmer. = 3º - Don José Payera Estelrich. = 4º - Don Jorge Dorcallar Blancs. = 5º - Don Rafael Álvarez Vallpir. = 6º - Don Miguel Moragas Vidal. = 7º - Don Ramón Darder Baurà. = 8º - Don Jorge Homa Ferris. = 9º - Don Leoncio Simón Pérez.

Seguidamente se procede a los mismos de la oportuna credencial justificativa de su nombramiento,



con la cual habrán de presentarse, sin nueva citación, ante la Diputación Provincial, el próximo día diez de marzo, a las diez de la mañana, para proceder, con los demás compromisos, a la elección de Diputados de Representación Municipal.

Y en este estado, habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, siendo la hora diez y cuarenta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual certifico y doy fe.

El Alcalde
De la Raza
[Signature]

[Large handwritten signature]

Buchaca

[Signature]

Alcalde

[Signature]

Fuente Piedra

[Signature]

[Signature]

Borja

[Signature]

Declaro

[Signature]

San

[Signature]

[Signature]

Fortez

[Signature]

[Signature]

Marques

[Signature]

[Signature]

Sastre

[Signature]

[Signature]

(Ligne)

Homen

Barceló

Alvarez

El secretario interino,

= Número 15 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo las diez y nueve horas del día diez y ocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, Don Rafael de la Rosa Vázquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo a remitir de nuevo, en segunda, el próximo día veinte de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde

El secretario interino,

= Número 16 =

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veinte de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo las diez y nueve ho-